

Circular 23/2003 de 26 de noviembre

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRESUPUESTOS

La Junta de Gobierno de este Real e Ilustre Colegio de Abogados, en sesión de 25 de noviembre de 2003 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55.2, del [Estatuto del Colegio](#), aprobado por la Junta General Extraordinaria el 7 de marzo de 2002 y publicado en el B.O.A. de 23 de septiembre de 2002, y de lo establecido por el [Estatuto General de la Abogacía Española](#) de 22 de junio de 2001 en su artículo 55.3, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para someter a examen y votación el Presupuesto del Colegio para el año 2004, Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación el día 18 de diciembre, jueves, a las diecinueve horas (19:00 horas) y que se desarrollará con el siguiente orden del día:

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anterior.

Segundo: Examen y votación del Presupuesto propuesto por la Junta de Gobierno para el año 2004, así como de las enmiendas que en su caso se hayan presentado dentro de plazo.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Con la presente circular se adjunta la Propuesta de Presupuesto elaborada por la Junta de Gobierno y su Memoria Explicativa. 

Hasta las 21:00 horas del miércoles 10 de diciembre podrán presentarse por los colegiados que lo deseen enmiendas a la Propuesta de Presupuesto. Las enmiendas serán registradas el mismo día de su presentación, con expresión de la hora, no admitiéndose las que se presenten fuera del plazo fijado en esta convocatoria.

Las enmiendas que impliquen la modificación de una partida de ingresos o gastos, la inclusión de nuevas partidas o la supresión de alguna de las existentes, deberán incluir las propuestas de modificación, adición o supresión necesarias para equilibrar el presupuesto de ingresos y el de gastos, no admitiéndose a discusión las que no cumplan tal requisito.

Las enmiendas presentadas dentro de plazo podrán ser defendidas en el curso de la Junta General por el primer o único firmante de cada una de ellas, siguiéndose para las intervenciones el orden de presentación de las enmiendas. Existirá un turno de réplica y dúplica, sometiéndose posteriormente a votación cada enmienda.

Las partidas de la propuesta del presupuesto que no hayan sido objeto de enmiendas o la propia propuesta caso de no haberse presentado ninguna enmienda, se someterán directa y globalmente a votación.

Recordamos que conforme a lo dispuesto por el artículo 52 del Estatuto del Colegio pueden asistir a la Junta General con voz y voto todos los colegiados incorporados con anterioridad a la fecha de esta convocatoria y que el voto es indelegable.

ACCESO A INSTANCIAS DE CARÁCTER SUPRANACIONAL. PROCEDIMIENTOS ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS Y ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Jornada organizada por la Sección de Derecho Procesal y abierta a todos los colegiados interesados. Tendrá lugar el miércoles 17 de diciembre a las 17:00 horas en el Salón de Actos del Colegio. Las ponencias correrán a cargo de D. Sergio Salinas Alcega y de D^a. María del Carmen Tirado Robles. La entrada será libre previa inscripción en las oficinas del Colegio.

MODIFICACIONES LEGISLATIVAS IMPORTANTES

En los últimos días el Boletín Oficial del Estado ha publicado algunas leyes y modificaciones de otras de especial importancia para el ejercicio profesional. Por ello, con independencia de que hemos informado de ello a través de la web, lo reiteramos aquí para conocimiento general.

Familia.- [Ley 42/2003](#), de 21 de noviembre, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de relaciones familiares de los nietos con los abuelos (B.O.E. nº. 280, de 22 de noviembre). Entrada en vigor 23 de noviembre de 2003.

Código Penal.- [Ley Orgánica 15/2003](#), de 25 de noviembre, por la que se aprueba una amplia modificación del Código Penal (B.O.E. nº. 283, de 26 de noviembre), algunas de dichas modificaciones entran en vigor el 27 de noviembre de 2003 y otras el primero de octubre de 2004, por lo que recomendamos leerse con detenimiento la Ley, que está colgada en la web del Colegio y está fotocopiada en Biblioteca y Sala de Letrados.

Extranjería.- [Ley Orgánica 14/2003](#), de 20 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (B.O.E. nº. 279, de 21 de noviembre). Entrada en vigor el 21 de diciembre de 2003.

Procuradores.- [Real Decreto 1373/2003](#), de 7 de noviembre, por el que se aprueba el arancel de derechos de los procuradores de los tribunales. (B.O.E. nº. 278, de 20 de noviembre). Entrada en vigor el 21 de noviembre de 2003.

ACREDITACIONES CUARTO TRIMESTRE TURNO DE OFICIO

Se recuerda que hasta el lunes 15 de diciembre a las 21 horas se pueden presentar los justificantes acreditativos de actuaciones del Turno de Oficio que deban incluirse en el Cuatro Trimestre de 2003. Las acreditaciones incompletas o que se reciban con posterioridad se incluirán ya en la facturación del Primer Trimestre de 2004.

LA RECONSTRUCCIÓN PERICIAL DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO

La Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros ha organizado una charla sobre "La reconstrucción pericial del accidente de tráfico: la determinación de la velocidad del vehículo", que será impartida por D. Juan Luis de Miguel Miranda, Ingeniero Industrial, y que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el 3 de diciembre a las 13 horas, estando abierta a todos los colegiados interesados en asistir.

HACIENDO MONTAÑISMO CON CARLOS PAUNER

El Club de Esquí y Montaña ha instituido el premio "Montañero del Año", que ha decidido conceder a Carlos Pauner, a quien se le hará entrega de una placa el próximo 16 de diciembre a las 19:30 horas en el Salón de Actos del Colegio. Con dicho motivo, Carlos Pauner hará una proyección de diapositivas de sus expediciones por el Himalaya, que comentará personalmente. El acto está abierto a todos los colegiados y familiares.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Becas para estudios de postgrado en temas europeos.- El Director General de Asuntos Europeos y Acción Exterior de la D.G.A. nos informa de la convocatoria de estas becas para el curso 2004-2005. B.O.A. de 5 de noviembre. 

Tercer Premio TAB 2004 para el fomento de la cultura arbitral.- Convocado por el Tribunal Arbitral de Barcelona, está dotado con 10.000 euros y los trabajos pueden presentarse hasta el 30 de julio de 2004. Las Bases pueden consultarse en el Colegio. 

Conflictos Judiciales en materia de contrato de seguro.- Curso organizado por la Escuela de Práctica Jurídica e impartido por abogados miembros de la Comisión de Derecho de Circulación y Seguros, que se inicia el 9 de diciembre con una duración de 6 sesiones, de 16:15 a 18:15. El programa puede consultarse en el Colegio. 

OFERTAS DE COLABORACIÓN CON ABOGADOS DE ALEMANIA

Dos despachos alemanes con integrantes españoles y sede uno en Hamburgo y otro en Hannover, están interesados en entrar en contacto con despachos de Zaragoza de cara a establecer una colaboración mutua. Correos electrónicos de contacto son para Mónica Benítez Marcos monica.benitez@pgdl.de y para Paula Novel Suarez paula.novel@roemermann.com respectivamente.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas